

BOLETÍN No. 226 ->>

Se inauguró el tercer Festival Artístico Universitario de los Derechos Humanos de la UAA.

En tan sólo tres ediciones, el Festival Artístico Universitario de los Derechos Universitarios se ha consolidado como un espacio de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para reflexionar y promover una mayor cultura de respeto a los derechos humanos, teniendo como mayor prueba que en este 2016 se logró acumular la participación de 200 estudiantes de los 10 centros académicos de la UAA en más de 30 actividades artísticas; comentó la directora general de Docencia de Pregrado, María del Carmen Martínez Serna, en representación del rector Mario Andrade Cervantes, durante la inauguración de este evento.

Al respecto mencionó que este Festival ha alcanzado un mayor impacto, no sólo en la comunidad universitaria, sino que también en el estado, ya que también participaron en esta edición estudiantes del plantel CONALEP de Pabellón de Arteaga y del Centro Gerontológico de Aguascalientes, lo cual es una evidencia del auténtico interés por una mayor calidad de vida con base en el respeto y la dignidad de las personas.

De igual manera, Martínez Serna externó que este tercer Festival Artístico Universitario de los Derechos Humanos es una oportunidad para promover las garantías individuales y hacer eco de la petición de la ONU, a través de la Declaración Universal de Derechos Humanos, de realizar acciones en favor de los derechos de todos los hombres y mujeres, como en el ámbito educativo.

Muestra de ello es que la UAA ha emprendido acciones de promoción de estas garantías a través de cursos académicos formales, de extensión universitaria y formación docente, lo cual habla de que la Institución está participando activamente en el fomento de una cultura en favor de los derechos humanos dentro y fuera de sus muros.

Por otra parte, el defensor de los derechos universitarios de la UAA, José Acevedo Acosta, expresó en entrevista que la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con la presidencia de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios (REDDU), buscará impulsar la creación de más defensorías universitarias, e incluso se espera estipular por ley constitucional la existencia de este tipo de órganos en todas las instituciones de educación superior del país con apoyo de la Secretaría de Gobernación y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

El también presidente de la REDDU explicó que, durante un encuentro de esta organización y la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios (CEDU) en España, se acordó la creación de la Red Iberoamericana de Defensorías Universitarias (RIDU) para el año 2017, por lo cual se busca el crecimiento permanente de estos organismos en México, pues actualmente sólo son cerca de

40 las defensorías universitarias constituidas.

Además, señaló que se están realizando acercamientos con la ANUIES y la Secretaría de Gobernación a nivel federal para que a través del Congreso de la Unión se estipule por ley la presencia de defensorías universitarias en las instituciones de educación superior en México, experiencia ya constatada en Portugal y España donde se logró este mandato en sus constituciones correspondientes.

Sobre esta misión de impulsar el desarrollo de defensorías universitarias, Acevedo Acosta indicó que se realizó una visita a la Escuela Nacional de Antropología e Historia, donde su comunidad mostró un alto interés por formalizar este tipo de órgano en su institución.

En Aguascalientes se espera realizar una reunión en este mes de mayo con universidades, principalmente públicas, para informar sobre el proceso y beneficio de creación de defensorías, por lo cual se buscará el apoyo del Instituto de Educación en el estado; mientras que en el mes de junio se realizará otro encuentro con instituciones de educación superior públicas y privadas del estado de Morelos.

De esta forma, la REDDU se prepara la reunión nacional e internacional que llevarán a cabo en Ciudad Juárez con cerca de 30 miembros, 15 defensorías españolas, 15 latinoamericanas y dos de Canadá.

Finalmente, José Acevedo Acosta indicó que es necesario reconocer la labor de las defensorías de los derechos universitarios, pues cuentan con dos características cualitativas que las distingue de otros organismos: elección del defensor universitario de forma abierta por votación universal y el espacio universitario en el cual conviven personas que comparten ideales y compromisos humanistas, profesionales y éticos.

Durante la inauguración de este tercer Festival Artístico Universitario de los Derechos Humanos también estuvieron presentes la secretaria de Docencia de Pregrado del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, María del Carmen Santacruz López; la titular del Comité Institucional para la Equidad de Género, Gabriela Ruíz Guillén; la encargada del área académica de dicho comité, Marisela Ortiz García; así como estudiantes y público asistente.

Se buscará creación de defensorías de derechos universitarios en todas las instituciones de educación superior del país

